CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:10
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 3314

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, desde el 05 de octubre de 1937 y cada año se conmemora el Día de la Medicina Peruana, en honor al gran aporte que hiciera don Daniel Alcides Carrión, reconociendo así su labor de investigación, descubrimiento e inmolación, en beneficio de la humanidad y la Medicina Peruana.

Que, el sacrificio de un joven estudiante de la Medicina Peruana como, Daniel Alcides Carrión, es un verdadero ejemplo de compasión, nuestro héroe se inoculo sangre contaminada con a la bacteria Bartonella Bacilliformis, para contraer la Verruga Peruana, o fiebre de la oroya, ahora conocida como la enfermedad de Carrión.

Que, el 7 de octubre de 1991, el gobierno del Perú, resolvió declarar a **Daniel Alcides Carrión**, como "Héroe de nuestra Patria y Mártir de la Medicina Peruana" por ello, cada 05 de octubre de cada año se celebra el "Día de la Medicina Peruana", conforme lo ha establecido la Ley 29799.

Que, hoy en día la labor de nuestros Médicos Peruanos, a través de su Colegio Médico y la Federación Médica del Perú, constituye entidades que cumple una labor vital en nuestra sociedad, por ello se merecen un gran reconocimiento y una felicitación.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento por el **"Día de la Medicina Peruana** "y en especial a todos los médicos del Perú, por su diaria labor de salvar vidas y mejorar la salud de todos los peruanos.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al doctor **Roberto Almeida Donaire**, Gerente General de la Red de Essalud Ica, **Luis Guillermo Saravia Pachas**, director del Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de Pisco, al doctor **Julio Jefferson De la Cruz Chipana**, Director del Hospital San Juan de Dios de Pisco, al doctor Edwin Reátegui Sánchez, Director del Hospital San José de Chincha, al Colegio Médico del Perú y a la Federación Médico Peruana.

Lima, octubre de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2023 11:36:32-0500